



Inicio > ACTUALIDAD > No prosperó moción de censura contra Irene Vélez

ACTUALIDAD

No prosperó moción de censura contra Irene Vélez

por Redacción Web // LN 7 diciembre, 2022

COMPARTIR

0



La ministra de Minas, Irene Vélez, seguirá en el cargo luego de que no prosperara la moción de censura que se tramitó en la Cámara de Representantes. La iniciativa se hundió porque solo hubo 24 votos a favor, mientras que 132 votaron en contra.

Hay que recordar que a la ministra se le había tramitado la moción porque desde la oposición se consideraba que sus mensajes, desde que asumió el cargo, generaron pánico económico y pusieron en riesgo a la empresa estatal **Ecopetrol**. Además, alegaban que Vélez desconocía al sector, lo cual no pudo ser de lleno identificado en el debate que se cumplió el jueves anterior.

"Me siento satisfecha porque es un apoyo no solamente al Ministerio o la ministra, sino que es un apoyo a este Gobierno y al programa que estamos representando. Es un programa de cambio que en ocasiones puede generar miedo, oposición, pero que en este caso ampliamente se demuestra que genera un respaldo mayoritario en el Congreso, lo cual también nos da la señal de que podemos construir con la legislación que va a ser necesaria para sacar adelante estas propuestas", mencionó la ministra sobre el apoyo en la moción.

Los defensores de la ministra han insistido en que en estos cuatro meses del Gobierno Petro, Vélez ha cumplido con el programa de Gustavo Petro, el cual fue elegido por los colombianos.

COMPARTIR

0



< NOTICIA ANTERIOR

Operaciones militares no cesarán: Petro, tras ataque a militares

NOTICIA SIGUIENTE >



Desempleo profesional en nuestro régimen clasista

0 comments

Sort by Oldest ▾



Add a comment...



QUIENES SOMOS

Grupo Informativo La Nación
Neiva, Calle 11 # 5-101
Línea de servicio al cliente PQR 3182089864
Línea de ventas 3182501244
Oficina Bogotá 3187770031

Contactanos: juridico@lanacion.com.co notificacionesjudiciales@lanacion.com.co
secretaria.comercial@lanacion.com.co tienda@lanacion.com.co

SIGANOS

